



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

319/85

Salta, 18 de octubre de 1985.

Expediente N° 12.213/85

VISTO:

La Resolución N° 265-85 de esta Facultad que designa al Médico Jorge Robinson Ríos, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Anatomía y Fisiología, a partir del 12 de agosto del corriente año y hasta tanto el cargo sea cubierto por Concurso; y,

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 910-85 del Honorable Consejo Superior Provisorio / de la Universidad Nacional de Salta, que designa al Médico Leonardo Strejilevich, como Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra Anatomía y Fisiología de esta Facultad, a partir del 24 de setiembre de 1985;

Que por Resolución N° 318-85 de esta Facultad, se lo pone en posesión de sus funciones a partir del 1° de noviembre del corriente año;

Que corresponde dar de baja en este cargo al médico Jorge Robinson Ríos y reintegrarlo a su cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Dar de baja al médico Jorge Robinson RIOS, en el cargo de / Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de noviembre de 1985.


ARTICULO 2°- Reintegrarlo a sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de noviembre de 1985 y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso.

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.

NE/raf.

  
LJO. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA



  
Dr. RAFAEL M. RIVERO  
Decano Normalizador